Guayaquil, Junio 05 del 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MANELPEN S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente y en calidad de comisario tengo a blen presentar a ustedes el Informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

He verificado y no existen movimientos por inactividad operativa, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Martha Leonor Wuñoz Campuzano

C.I. 120420722-7 CONISARIO









